


DCLE	JSRN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
------	------	--

127 JUN 2023

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° . 729 / 23

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL AL EVENTO "LA FIESTA DE MÁSCARA".

ANTECEDENTES:

Constitución Nacional.

Constitución de la Provincia de Río Negro.



Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación.

Nota con fecha del 12 de junio de 2023 por parte de la Sra. Marisa de Aguiar, Subsecretaria de Cultura de San Carlos de Bariloche. Solicitando se declare de interés municipal al evento "La Fiesta de la Máscara" que se llevara a cabo desde el 12 al 18 de noviembre del corriente en nuestra ciudad.

FUNDAMENTOS

Las máscaras han acompañado diversas prácticas culturales desde los inicios de la humanidad. Fueron partícipes de rituales y ceremonias, se utilizaron como objetos intermediarios y comunicadores entre la naturaleza y las personas, así como también se utilizaban de forma artística en el antiguo teatro griego, romano, japonés y chino.

DCLE	JSRN	  <p>Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)</p>
------	------	--

En la actualidad, es utilizada tanto como objeto artístico plástico, teatral y performático, así mismo se le da un uso como dispositivo de salud mental y diversas terapias. Además, están presentes en festejos populares como los carnavales o fiestas de disfraces. Su presencia es ineludible en la historia de las culturas y en nuestros días.

Tomando de alguna manera toda esa historia, El Grumo (Un colectivo artístico y multidisciplinario), desarrolla toda una serie de actividades en San Carlos de Bariloche desde hace más de 20 años, a través de un abordaje expresivo, lúdico y con propuestas diversas que han tenido singular impacto en la comunidad: talleres y capacitaciones, intervenciones artísticas en la vía pública, en los desfiles del aniversario de nuestra ciudad, en el día de la memoria, fiestas de máscaras para todo público, trabajos con murgas, escuelas, grupos de teatro y otras instituciones, y agrupaciones de nuestra localidad.

La Fiesta de la Máscara busca hacer una síntesis de todo lo mencionado, y de esta manera propiciar un espacio de encuentro expresivo y lúdico en la comunidad, incentivando al público asistente a dejar su rol de espectador para pasar a tener un rol activo en las actividades propuestas. A través de las máscaras y los distintos dispositivos lúdicos, los participantes podrán sentirse creadores y expresar genuinamente sus sentimientos, emociones, miedos, siempre en un marco recreativo, reflexivo y festivo.

DCLE

JSRN



Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche



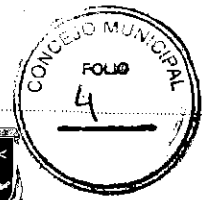
"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida"
(Ordenanza 3371-CM-23)

Instituciones y colectivos artísticos que participarán del evento:

- Instituto de la máscara.
- Municipalidad de San Carlos de Bariloche.
- Marcela Alonso.
- Ojo al sur.
- Murga "Pura Cháchara".
- Ediciones desmesura.
- Elenco de teatro de la Universidad Nacional de Río Negro.
- MUEBA.
- Asociación Civil Teatranes Bariloche.
- Compañía Títeres al viento.
- Teatro de ilusiones animadas.
- Escuela de teatro corporal.
- Breve reseña de los grupos organizadores.
- Colectivo artístico El Grumo.

Listado de actividades del evento:

- Acto inaugural durante el cual el grupo organizador recorrerá un trayecto en el lago Nahuel Huapi a bordo de una embarcación habilitada, para luego proceder a desembarcar en el Centro Municipal de Arte y Ciencia; todo ello es acompañado por performance e intervención artísticas con personajes y máscaras, del grupo y acompañamiento musical.
- Apertura de la exposición de máscaras confeccionadas por distintos artistas locales y nacionales.
- Visitas guiadas de las muestras para distintas escuelas públicas donde posteriormente participaran de un taller impartido por los integrantes del Grumo.
- Espectáculos teatrales de los grupos convocados, las propuestas serán para toda la familia y para público adulto.
- Se realizará una subasta de las Máscaras expuestas.



DCLE

JSRN

Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

"1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida"
(Ordenanza 3371-CM-23)


- En el último día del evento, se realizará el cierre con una Fiesta de Máscaras para todo público. Dicha Fiesta propone que la gente que asiste elija una máscara y la porte durante toda la jornada. Además habrá cinco rincones lúdicos y participativos: Rincón de pintura, de máscaras sonoras, de fotografía, de juegos literarios y de creación de vestuarios. Cada rincón contará con un coordinador que acompañará al público y lo asistirá para que logre participar activamente. Sobre el final, se presentará una mascarada grupal participativa con la entrega de premios y el cierre con una agrupación musical.

Entendiendo que en el evento trabajarán distintos colectivos artísticos de la ciudad, lo cual le dará un carácter multidisciplinario, rico y variado que movilizará una importante cantidad de personas, ayudando a brindar una experiencia única y transformadora para nuestra comunidad, buscando establecer vínculos de trabajo solidarios entre los distintos actores sociales y colectivos artísticos de la ciudad y del país, es que declaramos de interés municipal al evento La Fiesta de la Máscara a realizarse desde el 12 al 18 de noviembre del corriente en el Centro Municipal de Arte, Ciencia y Tecnología (Campichuelo 1197 – San Carlos de Bariloche).



AUTORES: Concejales Carlos Sánchez y Puente, Natalia Almonacid, Claudia Torres, Norma Taboada y Gerardo Ávila (Bloque JSB)


NORMA TABOADA
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA TORRES
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


NATALIA ALMONACID
Presidenta Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche


CARLOS SANCHEZ
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

DCLE	JSRN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche  "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23)
------	------	--

COLABORADORA: Maribel Manriquez (Asesora, Bloque JSRN).

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2023, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declare de interés municipal al evento La Fiesta de la Máscara, a realizarse en San Carlos de Bariloche desde el 12 al 18 de noviembre.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.